

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA
PERUANA**



**CONVOCATORIA PUBLICA N° 0014-2011-IIAP
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**“SELECCION DE 01 ESPECIALISTA EN PRODUCCION AUDIOVISUAL PARA
DIVULGACION DE INVESTIGACION CIENTIFICA”**

Aprobada por Resolución Administrativa N° 158-2011-OGA (08-04-2011)

BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 0014-2011-IIAP (SEGUNDA CONVOCATORIA)

1. ANTECEDENTES

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), creado por Ley N° 23374 del 30 de diciembre de 1981, en concordancia con el Art. 120° de la Constitución Política de 1979, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía económica y administrativa; y constituye un Pliego Presupuestal en virtud al Art. 5° de la Ley N° 23641 (24-06-1983), ratificadas por la Ley N° 28168 (03-02-2004). El IIAP tiene como finalidad realizar el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales; promoviendo su racional aprovechamiento y su industrialización para el desarrollo económico y social de la región amazónica.

Asimismo, el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 552 de fecha 25 de marzo de 2011, autorizó a la Oficina General de Administración, realizar el proceso de selección tendiente a la contratación de un **Especialista en Producción Audiovisual** para divulgación de investigación científica, para el Area de Difusión, con una contraprestación mensual de S/. 2,000 Nuevos Soles, con cargo a la Sec. Func. 0003 / Meta 00002 Difusión, orientación e imagen institucional, F/F: 5 Recursos Determinados, rubro 18: Canon y Sobrecanon petrolero, del presupuesto Año Fiscal 2011. Habiéndose declarado desierto en primera convocatoria debido a que el único postulante que se presentó no reunió requisitos mínimos.

2. FINALIDAD

La presente Convocatoria Pública se realiza con el objeto de seleccionar un **Especialista en producción audiovisual, para divulgación de investigación científica.**

3. OBJETIVO

Establecer las Bases de la Convocatoria Pública para la cobertura del servicio mencionado en el numeral anterior.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 23374, Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 28168 (03-02-2004), que modifica la Ley de Creación del IIAP.
- Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009.
- Ley N° 26771, sobre prohibición de nombrar y contratar en el Sector Público en caso de parentesco (nepotismo).
- Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Gerencia Estratégica N° 015-2011-IIAP-GE de fecha 4 de abril de 2011, que nombra la Comisión Especial de Convocatoria Pública N° 0014-2011-IIAP.
- Resolución Administrativa N° 158-2011-IIAP-OGA de fecha 08 de abril de 2011, que aprueba las bases administrativas del proceso de selección.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

- 5.1 La Convocatoria Pública se desarrollará conforme a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad.
- 5.2 Los postulantes se someten voluntariamente a las Bases de la presente Convocatoria Pública.
- 5.3 La inasistencia o impuntualidad del postulante en cualquier etapa de la Convocatoria, lo descalifica para seguir participando en el mismo, sin admitirse excusa alguna. Se dejará constancia de tal circunstancia en el Acta correspondiente.
- 5.4 De comprobarse falsedad en cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el postulante quedará descalificado automáticamente, en cualquier etapa de la convocatoria, reservándose el IIAP el derecho de iniciar las acciones legales respectivas.

6. DE LA COMISIÓN

La Comisión del Concurso es la designada mediante Resolución de Gerencia Estratégica N° 015-2011-IIAP-GE de fecha 04 de abril de 2011.

Son funciones de la Comisión:

- a) Elaborar las Bases de la Convocatoria Pública y proponer a la Jefatura de la Oficina General de Administración para su aprobación.
- b) Cumplir y hacer cumplir las Bases de la Convocatoria Pública.
- c) Modificar el Cronograma de la Convocatoria, en caso necesario.
- d) Solicitar el apoyo de los Directores de Programa usuarios de los servicios, y/o de especialistas con experiencias en selección y aplicación de evaluaciones de personal, para el desarrollo del presente proceso.
- e) Realizar la evaluación curricular y publicar los resultados en el Portal Institucional.
- f) Realizar la evaluación psicotécnica y de conocimiento, y la entrevista personal.
- g) Disponer la publicación de los resultados finales o cuadro de méritos en el Portal Institucional.
- h) Declarar desierta el proceso completo o algunos de los servicios objeto de la convocatoria, en los siguientes casos:
 - Cuando no se presente ningún postulante a la convocatoria o a alguno de los servicios.
 - Cuando ninguno de los postulantes reúna los requisitos mínimos exigidos para el servicio.
 - Cuando ninguno de los postulantes alcance el puntaje final mínimo aprobatorio establecido para cada servicio.
- i) En caso de declararse desierta, en la primera convocatoria, el proceso completo o algunos de los servicios ofrecidos, se procederá a una segunda convocatoria.
- j) Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos por la Comisión de manera inapelable.

7. DE LA CONVOCATORIA, DIFUSION E INSCRIPCION DE POSTULANTES

- 7.1 La Oficina de Administración del IIAP estará encargada de las siguientes acciones:
 - a) Elaboración y publicación del aviso de convocatoria, en el Portal Institucional.
 - b) Divulgación de las Bases de la Convocatoria a través del Portal Institucional.
 - c) Brindar el apoyo logístico que sea requerido por la Comisión.

- 7.2 La Unidad de Personal del IIAP, directamente o a través de la mesa de partes, recepcionará las postulaciones que se presenten dentro del plazo establecido para éste efecto.
- 7.3 La inscripción al presente proceso de selección es personal, previa presentación de la documentación solicitada en las bases, tales como la solicitud, ficha de postulante y demás documentos requeridos, los cuales deberán ser entregados en sobre cerrado consignado el nombre del servicio al que postula, en la dirección consignada y de acuerdo a la fecha señalada en el cronograma de la convocatoria que se muestra en el Anexo N° 01 de las bases.
- 7.4 La inscripción se realizará por una sola vez y en no más de un servicio. No hay lugar a subsanación.
- 7.5 Los postulantes deben presentar su documentación en un fólder manila, tamaño A-4 debidamente foliado y en el siguiente orden:
- Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de la Convocatoria Pública (Anexo N° 02)
 - Ficha de Postulante (Anexo N° 03)
 - Declaración Jurada (Anexo N° 04)
 - Declaración Jurada de Parentesco por Afinidad y Consanguinidad (Anexo 5)
 - Copia simple del DNI.
 - Currículum vitae documentado, que acredite los requisitos consignados para el servicio. Cada requisito debe contener su documentación sustentatoria y separados entre sí.
- 7.6 LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES; ASI COMO DE LOS REQUISITOS CONSIGNADOS PARA EL SERVICIO DESCRITO EN EL NUMERAL 8) Y AL PIE DEL ANEXO 6 DE ESTAS BASES, DA LUGAR A LA ELIMINACION AUTOMATICA DEL POSTULANTE.

8. TERMINOS DE REFERENCIA

ESPECIALISTA EN PRODUCCION AUDIOVISUAL

Generalidades:

Unidad Orgánica : Gerencia Estratégica

Proyecto o Meta: 0003 Difusión, orientación e imagen institucional.

Denominación del Servicio: Especialista en producción audiovisual.

Plazo de Ejecución : Mayo a Diciembre del 2011.

Lugar de Ejecución : IIAP - Sede Central.

Monto total de la contraprestación: S/. 16,000.00 (sin aportes a EsSalud).

Honorario mensual : S/. 2,000.00 Nuevos Soles.

Modalidad de Contrato: Contrato Administrativo de Servicios (C.A.S)

Supervisión del Servicio: Gerente General / Especialista en gestión de demanda de información y difusión institucional.

Objeto de Servicio:

Elaborar productos audiovisuales para la divulgación de las investigaciones desarrolladas por la Institución.

Contenido del Servicio:

- a) Producir productos audiovisuales promocionales institucionales.
- b) Realizar registros de video para la producción del Programa Saber Amazónico.
- c) Edición digital – no lineal de los productos audiovisuales realizados por la institución.
- d) Edición de las promociones publicitarias del programa Saber Amazónico.
- e) Producir copias de los reportajes elaborados por el programa Saber Amazónico.
- f) Diseñar rótulos para los productos de video.
- g) Generar una copia de cada programa en formatos DVD y Mini DV.
- h) Mantener actualizado la videoteca de la oficina de difusión.

Perfil del Puesto:

- Estudiante de Ciencias de la Comunicación o técnico audiovisual con dominio en el uso de cámaras de vídeo, edición y sonido, con experiencia en temas amazónicos.
- Experiencia no menor a cuatro años en el ámbito de la comunicación audiovisual.
- Conocimiento de temas amazónicos
- Carácter y habilidades: Amplia cultura, aptitud verbal y de redacción fluida, capacidad de organización, precisión, disciplina y alto nivel de responsabilidad, buena disposición para las relaciones interpersonales, facilidad para interactuar en público, trato amable, buena disposición para el trabajo en equipo. Iniciativa y creatividad.

9. DEL PROCESO DEL CONCURSO

9.1 El calendario de la Convocatoria Pública, se detalla en el cronograma de actividades (Anexo N° 01).

9.2 El Concurso comprende las siguientes etapas:

- a) Convocatoria
- b) Presentación de documentación
- c) Evaluación Curricular
- d) Evaluación Psicotécnica
- e) Evaluación Técnica
- f) Entrevista Personal

9.3 Las etapas de evaluación tendrán el siguiente puntaje:

- | | |
|----------------------------|------------------------|
| a) Evaluación Curricular | Máximo hasta 30 puntos |
| b) Evaluación Psicotécnica | Máximo hasta 20 puntos |
| c) Evaluación Técnica | Máximo hasta 35 puntos |
| d) Entrevista Personal | Máximo hasta 15 puntos |

Para obtener el resultado final se procederá a la suma de los puntajes de los rubros a) + b) + c) + d).

9.4 El proceso se desarrollará de la siguiente manera:

Evaluación Curricular

Se evaluará el Currículo Vitae del postulante observando su experiencia laboral, su formación profesional o técnica, capacitación, entre otros, otorgándole puntaje de acuerdo al Cuadro de Puntuación (ANEXO N° 06) que se adjunta para el servicio. El postulante para pasar a la siguiente etapa de evaluación deberá alcanzar en esta evaluación el puntaje mínimo establecido para cada servicio.

Evaluación Psicotécnica

Los candidatos seleccionados serán evaluados a través de una Prueba Psicotécnica, en las que se medirán los requisitos sobre carácter y habilidades necesarias para el puesto, capacidad de trabajo en equipo.

Evaluación Técnica

Se realizará una prueba escrita, que versará entre otros, sobre temas de la especialidad y relacionados al servicio al que postula.

Entrevista Personal

Este rubro considera los siguientes aspectos:

Conocimiento del servicio: Se planteará al postulante algunos casos hipotéticos, relacionados al servicio al que está postulando, para que sea resuelto en forma oral.

Cultura general: Se evaluará los conocimientos generales de la actualidad nacional e internacional, su visión de futuro, proyección personal, entre otros.

Habilidades comunicacionales: Se calificará principalmente las formas de expresar sus ideas, con coherencia, claridad y precisión al responder preguntas.

Presentación: Se evaluará el grado de desenvolvimiento del postulante, comportamiento, conducción, vestimenta, presencia, etc.

- 9.5 Culminado el proceso de selección se confeccionará la respectiva Acta, la que deberá ser firmada por lo integrantes de la Comisión.
El puntaje final mínimo aprobatorio del postulante es de 65 puntos, sumado entre las evaluaciones: Curricular, Psicotécnica, Técnica y la Entrevista Personal.
Sobre la base del puntaje final de cada postulante, se declarará ganador de la Convocatoria, a quien obtenga el mayor puntaje. Los resultados se publicarán en el portal institucional.
- 9.6 De presentarse igualdad de resultados se declarará a quien hubiere alcanzado el mayor puntaje en el siguiente orden excluyente: evaluación técnica, evaluación curricular, evaluación psicotécnica. De subsistir igualdad se tomará en cuenta la entrevista personal.

10. DISPOSICIONES FINALES

El ganador del servicio deberá presentar la documentación que sea solicitada por la institución dentro del plazo establecido. En caso, no se suscribiera contrato con los postulantes que resulten en primer lugar en el Orden de Méritos, se podrá llamar a los que hayan obtenido el segundo lugar en el cuadro de méritos.

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO (CAS N° 0014-2011-IIAP – SEGUNDA CONVOCATORIA)

N° Orden	ACTIVIDADES	FECHA (Año 2011)
1	Convocatoria	25 de abril
2	Recepción de Postulaciones (1)	Del 25 al 30 de abril
3	Evaluación Curricular y publicación de resultados (2)	3 de mayo
4	Evaluación Psicotécnica, Evaluación Técnica y Entrevista Personal	4 de mayo, a partir de las 08:30 horas
5	Publicación de Resultados Finales (2)	5 de mayo, a partir de las 15:30 horas

(1) LUGAR: IIAP, Av. José A. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista

Trámite Documentario – Unidad de Personal, de 07:30 horas – 15:30 horas

(2) Los resultados serán publicados en la página web del IIAP: <http://iiap.org.pe>

ANEXO Nº 02

SOLICITUD

Solicito ser considerado (a) como postulante en el Servicio de : ESPECIALISTA EN PRODUCCION AUDIOVISUAL.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 0014-2011-IIAP – SEGUNDA CONVOCATORIA

Nombres y Apellidos:, con documento nacional de identidad Nº, con domicilio en ; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el IIAP está convocando al proceso de Convocatoria Pública CAS Nº 0014-2011-IIAP, para la cobertura del servicio de Especialista en Producción Audiovisual y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante, sometiéndome personal y libremente a lo estipulado en las respectivas Bases.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir dichas funciones.

Se adjunta la siguiente documentación:

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma :

ANEXO Nº 03

FICHA DEL POSTULANTE

FOTO

FICHA DEL POSTULANTE:

Apellidos y Nombres:

Servicio al que postula:

1. PERSONAL:

Edad:	Lugar Nac.: Dpto.	Prov.:	Fecha Nac. / /	
Dirección:			Distrito:	
Sexo:	Estado Civil	G. Sang.	Telf.Fijo	Telf. Celular
DNI N°		Correo electrónico:		
Si es extranjero ¿Cuenta con permiso para laborar en el Perú? Si () No ()				

2. INFORMACIÓN FAMILIAR: (Cónyuge, hijos y padres)

Nombres y Apellidos	Fecha de Nac.	Parentesco	Vive con Ud.	Instrucción
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			

3. ESTUDIOS:

Estudios realizados	De (Año)	A (Año)	Nombre del Centro de Estudios	Especialidad	Concluyó	
					Si	No
Secundaria:						
Técnicos:						
Universitarios:						
- Bachiller						
- Titulado						

Señale tres actividades de capacitación más importantes recibidas en temas afines a las funciones del servicio al que postula:

Tipo de Actividad (curso, taller, seminario, etc)	Nombre de la Actividad	Centro de Estudios	Fecha de Inicio (aa/mm/dd)	Fecha de término (aa/mm/dd)	Nº horas

4. MERITOS, ACTIVIDADES DESTACADAS:

Indique premios ganados, actividades que realiza o agrupaciones a la que pertenece, o cualquier otra habilidad.

5. IDIOMAS:

Nivel de Idioma Inglés:					
Básico concluido	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Intermedio concluido	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Avanzado concluido	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Otras observaciones: _____					
Conocimiento de otros Idiomas:					
1.	_____	Nivel	_____		
2.	_____	Nivel	_____		

6. CONOCIMIENTO DE COMPUTACIÓN O SOFTWARE ESPECIALIZADO:

Nivel de Conocimiento:					
Básico	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Intermedio	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Técnico	(SI)	(NO)	Nivel _____	Posee certificación	(SI) (NO)
Especificar que lenguajes o programas conoce:					
.....					
.....					

7. EXPERIENCIA LABORAL (mencione las tres últimas empresas y/o instituciones y el detalle respectivo empezando en la que labora actualmente o la más reciente):

Empresa/Institución:		Rubro:
Área	Cargo	Motivo del Cese
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)	
Persona de contacto:	Nombre	Cargo
E-mail:		
Tlf.:		

Empresa/Institución:		Rubro:
Área	Cargo	Motivo del Cese
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)	
Persona de contacto:	Nombre	Cargo
E-mail:		
Tlf.:		

Empresa/Institución:		Rubro:
Área	Cargo	Motivo del Cese
Fecha de ingreso (aa/mm/dd)	Fecha Cese (aa/mm/dd)	
Persona de contacto:	Nombre	Cargo
E-mail:		
Tlf.:		

8. SUS CONDICIONES:

Disponibilidad Inmediata Si () No (). Disponible en días
--

9. OTROS:

Si desea, señale otra información que considere relevante para la convocatoria a la que se está presentando: _____ _____ _____ _____

10. **REFERENCIAS:** Refiera a tres personas que no sean familiares ni trabajadores del IIAP.

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>TELÉFONO</u>
1			
2			
3			

Lugar y Fecha :

.....

Firma del Postulante:

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA

(CAS N° 0014-2011-IIAP – SEGUNDA CONVOCATORIA)

Por el presente documento que constituye DECLARACION JURADA, manifiesto que los datos proporcionados en esta solicitud son legítimos y completos; por lo que queda establecido que si se probara lo contrario, será causa de retiro del proceso de selección y de extinción del contrato en caso de haber sido contratado. Autorizo a la institución a verificar los datos y a solicitar referencias en las empresas e instituciones indicadas en la Ficha de Postulante, acerca de mi comportamiento en el trabajo y desempeño de mis funciones.

Declaro bajo juramento:

- Que carezco de antecedentes judiciales, penales y/o policiales.
- Que carezco de inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
- Que no tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consaguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Dirección en el IIAP.
- Que gozo de buena salud.

Asimismo, declaro conocer las bases administrativas de la Convocatoria Pública al que postulo, sometiéndome a esta voluntariamente.

Igualmente, en caso de resultar ganador del proceso, como requisito previo a la firma del contrato, me comprometo a legalizar o fedatear los documentos presentados que sirvieron de sustento para la evaluación curricular.

Lugar y Fecha :
.....

Firma del Postulante:

ANEXO 05
(CAS N° 014-2011-IIAP- Segunda Convocatoria)

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD
(LEY N° 26771 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 021-2000-PCM)

Yo....., postulante a la Convocatoria Pública CAS No. 014-2011-IIAP, tendiente a la selección de un **Especialista en producción audiovisual**, con documento de identidad D.N.I. / Carnet de Extranjería N°, con domicilio en, de nacionalidad, de estado civil; declaro bajo juramento, lo siguiente:

Marque con una "X"

() Que, no me une ningún vínculo de parentesco, ni relación matrimonial con ninguna autoridad, funcionario de confianza, directivo, asesor o servidor del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

() Que, me une una relación de parentesco por consanguinidad (padre / madre / hijo-a / nieto-a / bisnieto-a / hermano-a / tío-a / primo-a) con el/los señor/es:

(1), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

(2), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

() Que, me une una relación de parentesco por afinidad (cónyuge / suegro-a / yerno / nuera / cuñado-a), con el/los señor/es:

(1), quien es mi (indicar grado de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

(2), quien es mi (indicar relación de parentesco), quien labora o presta servicios en el/la (indicar Unidad Orgánica):, con el cargo de

Para este efecto, cumplo con acompañar copia legalizada de la Partida de Matrimonio.

Asimismo, para efecto de verificación posterior, adjunto Ficha de Datos de relación de parentesco por consanguinidad y por afinidad que forman parte integrante del presente documento.

Iquitos,/..... del

.....
Firma del Postulante

**FICHA DE DATOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD Y
AFINIDAD (Ley N° 26771 y su Reglamentos, aprobado con D.S. N° 021-2000-PCM)**

Sírvase llenar los datos completos que a continuación se le solicitan, con letra impresa:

RELACION DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD		
Padres:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Hijos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Nietos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Bisnietos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Hermanos:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Tíos (Hermanos del Padre y de la Madre)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos
Primos (Hijos de los hermanos del Padre y de la Madre)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres Completos

NOTA: Usar hoja anexa, en caso de ser necesario.

.....
Vo.Bo. del Postulante

ANEXO N° 06

EVALUACION CURRICULAR
(CAS N° 0014-2011-IIAP – SEGUNDA CONVOCATORIA)

ESPECIALISTA EN PRODUCCION AUDIOVISUAL - AREA DE DIFUSION

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
I. Formación (1)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Estudiante de Ciencias de la Comunicación, mínimo 3er. nivel.....10 Ptos. ■ Técnico audiovisual.....08 Ptos. 	
II. Experiencia en el ámbito de la comunicación audiovisual (2)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de cuatro años de experiencia.....10 Ptos. ■ Cuatro años de experiencia07 Ptos. 	
III. Dominio en el uso de cámaras de vídeo, edición y sonido (3)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Participación en la edición de más de dos programas de TV.....05 Ptos. ■ Participación en la edición de uno a dos programas de TV.....03 Ptos. 	
IV. Experiencia en divulgación de investigaciones sobre temas amazónicos (3)	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Más de un año de experiencia.....05 Ptos. ■ De 6 meses a 1 año de experiencia.03 Ptos. 	
TOTAL	

PUNTAJE MINIMO PARA PASAR A SIGUIENE ETAPA = 21 PUNTOS

- (1) La formación se acreditará mediante constancia de estudios en CC. de la Comunicación o copia simple de certificado(s) de estudios de Técnico Audiovisual, según corresponda.
- (2) La experiencia se acreditará mediante copia simple de certificados de trabajo y/o de los contratos de SNP ó Locación de Servicios, con la conformidad del servicio otorgado por la institución o empresa donde prestó servicios.
- (3) Los factores III y IV, se acreditarán con la copia simple de las constancias o certificados de experiencia laboral, correspondientes.

ANEXO N° 07

ENTREVISTA PERSONAL
(CAS N° 0014-2011-IIAP – SEGUNDA CONVOCATORIA)

NOMBRE DEL POSTULANTE:

CRITERIOS	PUNTAJE
1. Conocimiento del Cargo: - Muy buena4 puntos - Buena.....3 puntos - Regular.....2 puntos	
2. Cultura General: - Muy buena4 puntos - Buena3 puntos - Regular2 puntos	
3. Habilidades Comunicacionales: - Muy buena4 puntos - Buena3 puntos - Regular2 puntos	
4. Presentación: - Muy buena3 puntos - Buena2 puntos - Regular1 punto	
TOTAL PUNTOS:	